

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION N0:20254202
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 20 de Octubre del 2016	No.Orden:305/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
ANDALUCIA, S.A DE C.V.		06142702971021

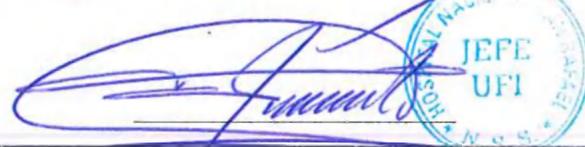
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hosoitalaria-Comora de Agua Envasada Purificada		
2356	Cada Uno	Código 81204070 - AGUA ENVASADA PURIFICADA, GARRAFA DE 5 GALONES - (Presentación: Garrafón de 5 galones en material de policarbonato) (R-1)	\$1.50	\$3,534.00
		TOTAL		\$3,534.00

SON: tres mil quinientos treinta y cuatro 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 305/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 202/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 213/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO	
	  Suministrante	

Si...Mlado poridlapei
ENTREGAS:

FECHA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
21/VD/2016	C/U	217
26/10/2016	C/U	217
01/11/2016	C/U	217
09/11/2016	C/U	217
16/11/2016	C/U	217
23/11/2016	C/U	217
30/11/2016	C/U	217
07/12/2016	C/U	217
14/12/2016	C/U	217
21/12/2016	C/U	217
28/12/2016	C/U	186
TOTAL		2,356

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleón, Supervisora de Lavandería y Costurera, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL